

ESTRATEGIA

Nº 20 Revista digital del GDR Sierra de Cádiz

Enero - Febrero 2020



EL GDR SIERRA DE CÁDIZ CONTINÚA TRABAJANDO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDL SIERRA DE CÁDIZ

La Junta Directiva aprobó el Plan de Actividades de la presente anualidad 2020

JUNTA DIRECTIVA DEL GDR SIERRA DE CÁDIZ



La Junta Directiva del Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz aprobó el Plan de Actividades de la presente anualidad 2020 cuyo objetivo principal es la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local de la Sierra de Cádiz así como la Memoria de Actividades del ejercicio 2019.

Del mismo modo, se aprobó la participación del Grupo de Desarrollo Rural sierra de Cádiz, en acciones de cooperación de la submedida 19.3 del PDR de Andalucía 2014-2020, en proyectos sobre los que nuestra Comarca tenga potencialidades junto a otros Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía. Todo ello deberá ser refrendado en los próximos días por parte de la Asamblea General.

Actualmente los técnicos del GDR continúan con las gestiones marcadas por el manual de procedimientos dictaminado por la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural posteriormente, Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible sobre las gestiones de control para los expedientes de ayudas de las convocatorias 2017 y 2018.

Alfonso Carlos Moscoso, presidente del GDR, ha indicado que estas ayudas llevarán consigo la creación y estabilización de empleo en la comarca, la creación, mejora, ampliación, adaptación, acondicionamiento y modernización de las PYMES de la Sierra de Cádiz que sin duda redundará en un beneficio económico que ayuda a consolidar el tejido productivo de la zona.

NOTA DE SERVICIO

POR REAL DECRETO 463/2020, DE 14 DE MARZO, SE DECLARA EL ESTADO DE ALARMA PARA LA GESTIÓN DE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19.

CON MOTIVO DE ELLO Y PARA COLABORAR A LA NO EXPANSIÓN DEL COVID19, SE COMUNICA QUE:

- **LA SEDE DEL GDR PERMANECERÁ CERRADA POR LO QUE NO SE REALIZA ATENCIÓN PRESENCIAL.**
- **EL PERSONAL DEL GDR CONTINUA CON SU TRABAJO DESDE SUS HOGARES, POR MEDIOS TELEMÁTICOS.**
- **PARA ATENCIÓN SE ESTARÁ DISPONIBLE EN EL TELÉFONO 956 73 12 10.**
- **Y EN EL CORREO ELECTRÓNICO: gdr@gdrsierradecadiz.org.**

PARA LOS TRÁMITES SE SEGUIRÁN MANTENIENDO LOS PORTALES ELECTRÓNICOS DE LA PÁGINA WEB DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

POR ORDEN DE 15 DE MARZO DE 2020, DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, POR LA QUE SE DETERMINAN LOS SERVICIOS ESENCIALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON MOTIVO DE LAS MEDIDAS EXCEPCIONALES ADOPTADAS PARA CONTENER EL COVID-19, SE DETERMINA QUE, PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PERMANECERÁ ABIERTO UN SOLO REGISTRO PRESENCIAL POR PROVINCIA, QUE SERÁ EL DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CADA PROVINCIA.



SETENIL ACOGE YA LA NUEVA CLÍNICA VETERINARIA “ESTHER RIVERA”

Este proyecto ha contado para su realización con las ayudas LEADER



La veterinaria, Esther Rivera, ha visto cumplido su sueño de crear una Clínica Veterinaria en el municipio de Setenil de las Bodegas.

El acto de inauguración tuvo lugar el pasado jueves, 20 de febrero y contó con la presencia del Delegado Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, Daniel Sánchez; y los alcaldes de Setenil de las Bodegas y de Alcalá del Valle, Rafael Vargas y Rafael Aguilera, respectivamente.

Para llevar a cabo este proyecto en esta localidad, Esther Rivera ha contado con Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader, en el marco de la submedida 19.2, del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

Unas ayudas que están cofinanciadas por la Unión Europea a través del Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER) y la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.



En su intervención, Esther Rivera agradeció al GDR (Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz) el trabajo que ha realizado y las facilidades con que se ha encontrado, señalando que *“gracias a ellos se ha sacado el proyecto adelante, que era mi ilusión de futuro. Su personal me ha formado y me ha ayudado a presentar la solicitud de subvención”*.

Daniel Sánchez, por su parte, definió a Esther Rivera como *“una empresaria valiente”* que ha decidido emprender este proyecto que contribuye a dar respuesta a las necesidades de la EDL (Estrategia de Desarrollo Local), como por ejemplo, el aumento del emprendimiento, especialmente, el juvenil, para la fijación de la población al territorio, la creación y mantenimiento de empleo, así como ayudas para mujeres empresarias.

Del mismo modo indicó que el Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz compromete para las ayudas de la convocatoria de 2017, la cantidad que ronda al millón de euros.

La función de este centro es prestar servicios veterinarios de calidad, sobre todo en el ámbito de los equinos y las mascotas, atendiendo demandas domiciliarias y urgencias. El carácter innovador del proyecto se basa en que con esta clínica se amplía la gama de servicios y la cuota de mercado y se introduce su actividad en nuevos mercados.

Con este proyecto se consolida el empleo de la promotora, mujer autónoma y se crea un empleo de una mujer joven menor de 35 años. La inversión total ha sido de 179.357,16 € y la subvención global fue de 74.485,10 €



Asimismo, contribuye a dar respuesta a los objetivos específicos de la EDL “Mejorar el nivel de actividad económica vía creación de actividad, así como la eficiencia y fomentar la incorporación de la innovación en el tejido productivo comarcal”.



Se ha solicitado ayuda para las tipologías de gastos siguientes: Realización de

proyecto y dirección de obras; adquisición de solar; construcción completa de clínica veterinaria; maquinaria y equipamiento específico para clínica; mobiliario; equipo informático y rótulos fachada.

En la convocatoria donde se encuadra este proyecto, ha tenido 2 plazos de solicitud. En el primero se recibieron 81 solicitudes y en el segundo 20, lo que hace un total de 101 en esta convocatoria.

Con estos proyectos se mantienen 53 empleos, de los que seis son de mujeres y de ellos 2 mujeres jóvenes. Además, se crean 8 puestos de trabajo, de los que siete son mujeres, de ellos 3 son mujeres jóvenes. El empleo creado para hombre es para un joven. Por lo que la mitad de los puestos de trabajo creados han sido para jóvenes y el 87,5 % para mujeres.



LA CIUDAD ROMANA DE OCURI

El Yacimiento Arqueológico de Ocuri se encuentra en la cima del Salto de la Mora, cerro calizo situado a un kilómetro del casco urbano de Ubrique, desde el que se controla el paso natural hacia la Manga de Villaluenga por un lado y la salida hacia el sur de la sierra por el otro.



Su estratégica posición, dominante en altura y afianzada por sus murallas, así como su extensión nos indican que debió ser un municipio prerromano (un «oppidum») y romano de gran relevancia, hecho que queda igualmente demostrado por la monumentalidad de los restos arqueológicos que conserva.

El descubrimiento de este importante yacimiento arqueológico se realizó a finales del siglo XVIII gracias a la intuición de un ubriqueño llamado Juan Vegazo, que compró el terreno con objeto de comprobar si los restos que se veían en aquel cerro podrían compararse a los de la mismísima Pompeya. Vegazo, auténtico pionero de la arqueología de campo, excavó varias de las estructuras y dejó constancia escrita de sus descubrimientos, entre ellos dos magníficos epígrafes dedicados a los emperadores Antonino Pío y Commodo, que contenían el nombre de la ciudad, desconocida hasta ese momento.

Si bien recientes investigaciones han logrado fijar sus orígenes al menos en el siglo VI a.C., la inmensa mayoría de los restos emergidos corresponden a la época romana de la ciudad, con un momento de máximo esplendor en el siglo II d.C. En los extramuros de la ciudad, como dictaban las leyes sanitarias romanas, se encuentran la necrópolis y su monumento más importante: el mausoleo, sin paralelos en Andalucía. En su interior se alojan una serie de nichos donde se depositaban las urnas con las cenizas de los difuntos, así como las ofrendas de los familiares y posiblemente estatuas.



LA CIUDAD ROMANA DE OCURI

A continuación, destaca su muralla ciclópea de origen ibérico, modificada en varias ocasiones y en la que se conservan lienzos hechos «a hueso» (sin mortero) y otros con sillares moldurados que podrían ser de época cartaginesa.

En el siglo I ó II d.C. se modificó la entrada para darle un carácter monumental.

Tras la muralla se pueden ver diferentes restos constructivos como varias cisternas de gran capacidad de embalse, el foro con parte de sus «tabernas», restos de viviendas y edificios públicos y sobre todo, en la zona alta, unas impresionantes «termas».

La Ciudad Romana de Ocuri debió estar integrada, en época altoimperial, en el «coventus iuridicus gaditanus», organismo administrativo perteneciente a la provincia imperial de la «Bética».



*Para visitar el Yacimiento Arqueológico de Ocuri se aconseja realizar la reserva previa ya que existe un número limitado de plazas por turno de visita. Las reservas pueden concertarse en el teléfono **670 241 717** o del email ciudadromanadeocuri@ayuntamientoubrique.es, o bien, por el formulario de reserva de visitas su web: <https://www.yacimientodeocuri.es/>.*

La visita al Yacimiento Arqueológico de Ocuri incluye una visita guiada realizada por profesionales del Patrimonio y Turismo a través de un sendero definido para ver el patrimonio arqueológico de la Ciudad Romana de Ocuri.

En la visita guiada se da prioridad a la conservación del patrimonio arqueológico y natural, así como a la seguridad de los visitantes. La visita guiada se encuentra disponible tanto a nivel individual como para grupos.

(Texto: Web del Yacimiento de Ocuri)

De cerca

Nuestros pueblos

EL GASTOR



En el extremo Nororiental de la provincia, en la llamada Sierra Norte, se encuentra el pueblo de El Gastor limitando al norte con la provincia de Sevilla y al este con la de Málaga.

Enclavado en la falda septentrional del Tajo Algarín de 1060 m de altura, uno de los mayores cerros de la serranía gaditano - rondeña y a su lado la "Sima de las Grajas" una oquedad de 182 m de profundidad dentro de un espacio geográfico de gran interés natural y paisajístico.

Los primeros asentamientos humanos en la población de El Gastor se iniciaron durante la Edad del Bronce, prueba de ello son los numerosos restos arqueológicos de antiguas edificaciones, como los Dólmenes hallados en la ladera del Tajo Algarín , siendo el más destacado el Dolmen del Charcón o Tumba del Gigante, el de mayores dimensiones de la provincia de Cádiz y de casi 6000 años de antigüedad.

El hallazgo de utillaje tallado pulimentado, platos, cuencos y otros dólmenes de menor tamaño en distintos puntos del término de El Gastor confirman la presencia humana en los periodos Paleolítico y Neolítico. El Gastor ha sido un lugar de paso obligado para las distintas culturas que se han ido sucediendo en la Península Ibérica, desde los griegos, pasando por los béticos-romanos con la ciudad cercana de Irippe, o los visigodos andalusíes y árabes con la introducción de la Gaita Gastoreña.

EL ORIGEN DEL NOMBRE DEL PUEBLO

Existen varias teorías que explican el origen del nombre. Una de ellas es la arraigada en el sentir popular y fundamentada en su heráldica, explica que el nombre proviene de "castor" dando por hecho la existencia de este animal en el pasado en la zona. Otra explica que se debe a su antiguo nombre Puebla de los Pastores, se basa en que la gente que se dedicaba al pastoreo vivían en chozas parecidas a las que utilizaban los castores, de ahí la evolución del nombre. Otros han visto el origen del nombre de El Gastor en el culto dado a los semidioses griegos Castor y Polux.

EL GASTOR



Actualmente es un municipio de 1800 habitantes perfectamente comunicado con las poblaciones vecinas, resto de la provincia, así como con las provincias limítrofes y con sectores económicos en expansión.

Pueblo amable, de calles blancas y estrechas que acoge y cautiva al visitante. Dentro de la artesanía de El Gastor, destaca la **gaita gastoreña**, un instrumento musical de viento que consiste en un cuerno de toro o vaca en cuyo extremo va ubicado un tronco de madera de adelfa o nogal en donde se coloca una caña fina y pequeña, a la que se conoce como "pita", que es por donde se sopla para que se produzca el sonido.



Patrimonio monumental

Iglesia de San José

De estilo neoclásico del siglo XVIII, Iglesia de San José de El Gastor constituye una destacada muestra de la arquitectura religiosa andaluza de la segunda mitad del siglo XVIII, destaca la sobriedad y simplicidad de las líneas de sus fachadas donde resalta la blancura de sus muros y su espadaña.

Molino de Aceite

Actualmente en desuso pero en perfecto estado, con su maquinaria correspondiente: dos piedras giratorias de gran tamaño y peso para la trituración de la aceituna, una máquina de prensado y un depósito para recogida y almacenamiento del aceite obtenido. Pertenece a los Hermanos Palomino, se puede visitar previamente solicitándolo.

Cueva de Farina

En la falda del tajo el Algarín en la cara norte, con muy difícil acceso, se encuentra la Cueva Fariña escondite de bandoleros, la entrada es un agujeró de escasas dimensiones, apenas pasa una persona, en el mismo suelo.

Museo de Uso y Costumbres Populares

Está ubicado junto al Ayuntamiento, calle peatonal en la que se encuentra la casa en la que vivió, según la leyenda, la novia de José María "El Tempranilo", famoso bandolero que le da nombre al museo en el cual, según historiadores él se escondía de la justicia.

Fiestas

Carnaval

Día de Andalucía

Romería de la Virgen de Fátima

Corpus Christi

Certamen de Gaita Gastoreña

Feria y Fiestas Mayores

Día de la Patrona

Festival Flamenco

Belén Viviente